

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19na. Asamblea
Legislativa

5ta. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

18 de enero de 2023

Presentada por el señor *Zaragoza Gómez*

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO
18 ENE 2023 AM 11:12

2023-0024

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La toma de decisiones de las personas, empresas privadas, organizaciones sin fines de lucro y en el Gobierno de Puerto Rico en gran medida están influenciadas por sus expectativas de lo que ocurrirá en el futuro. Por lo cual las proyecciones económicas que estima la Junta de Planificación de Puerto Rico son de gran importancia para la toma de decisiones en un escenario económico local y global caracterizado por incertidumbre causada por situaciones imprevistas como huracanes, terremotos, pandemias y conflictos bélicos.

JW En el caso de las publicaciones de la Junta de Planificación sobre proyecciones económicas muchas veces se discuten los principales supuestos que incorpora el modelaje estadístico y econométrico. Dichos supuestos pueden estar vinculados al desembolso de fondos federales y la realidad económica en los Estados Unidos de Norteamérica y a nivel global. Sin embargo, la Junta de Planificación no hace disponible al público la metodología utilizada para llegar a los resultados de sus proyecciones. Esta realidad no permite replicar y evaluar las proyecciones económicas del Gobierno de Puerto Rico.

Por todo lo cual, el Senador que suscribe, en el pleno uso de sus facultades constitucionales, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Presidente de la Junta de Planificación, Plan. Julio Lassús Ruiz que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días calendario contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN, PLAN. JULIO LASSÚS RUIZ CONFORME A LA REGLA 18 DEL REGLAMENTO DEL SENADO DE PUERTO RICO, VIGENTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE CINCO (5) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PETICIÓN:

- En el mes de agosto de 2021 la Junta de Planificación de Puerto Rico publicó un documento llamado: *Proyecciones económicas a largo plazo, Años Fiscales 2021 al 2031*. Se solicita un reporte detallado sobre la metodología utilizada para estimar las proyecciones del documento de referencia. En dicho reporte se debe incluir lo siguiente:
 - a) Se debe indicar el orden de integración de las variables y las pruebas que se utilizaron para llegar a esas conclusiones. Por ejemplo, se podrían haber utilizado las siguientes pruebas: Phillips Perron o Dickey Fuller Aumentada, etc.
 - b) Se debe indicar cuántas ecuaciones estuvieron cointegradas y se debe indicar si se realizó la prueba de cointegración de Johansen.
 - c) Además, se debe mencionar la cantidad de rezagos que tuvieron las variables y los criterios que se utilizaron para determinar dichos rezagos.
 - d) También, se debe indicar el modelo que se utilizó para realizar dichas estimaciones. Por ejemplo: podrían haberse utilizado varios modelos incluyendo ARIMA y ARMA.

JW

- e) Cualquier otra información relacionada a la metodología o metodologías utilizadas que la Junta de Planificación considere importante.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al Presidente de la Junta de Planificación, Plan. Julio Lassús Ruiz, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

JW
Respetuosamente sometido,

J Zaragoza G

JUAN ZARAGOZA GÓMEZ